

Yo, Licenciada Dalcly Beatriz Mora Vasquez, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que, en mi archivo, en el volumen del protocolo de Instrumento Públicos correspondiente al año dos mil veintidós (2022), existe un acto marcado con el número cero siete guión dos mil veintidós (07-2022), que copiado a la letra reza de la manera siguiente:



ACTO COMPROBACION DE PROPUESTAS ECONOMICAS "SOBRE B" Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS "SOBRE B" DEL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA "Adquisición de dos (2) UPS centrales para ser instalados en este Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM)". Referencia: MICM-CCC-CP-2022-0015.

Acto número: Cero siete guion dos mil veintidós (07-2022)

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), Yo, **Licenciada Dalcly Beatriz Mora Vasquez**, Abogada Notaria Pública de las del Número del Distrito Nacional, inscrita en el Colegio Dominicano de Notarios con la Matrícula número veintitrés guion noventa y siete (23-97), portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero uno cinco uno siete dos cinco guion ocho (001-0151725-8), dominicana, mayor de edad, casada, domiciliada y residente en esta ciudad y con estudio profesional abierto en la calle Manuel de Jesus Troncoso número ciento tres (103), sector Piantini, siendo las diez horas y quince minutos de la mañana (10:15 am.), actuando a requerimiento del Licenciado **Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de identidad y Electoral Número cero tres siete guion cero cero nueve tres cero creio cuatro guion siete (037-0093004-7), quien me ha declarado ser Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, con su domicilio en el Noveno (9no.) piso, del edificio que aloja las oficinas de este Ministerio, ubicado en la Avenida Veintisiete (27) de febrero número trescientos seis (306), del Sector Bella Vista, Distrito Nacional, para que en mi calidad de Notaria, proceda a hacer constar, en Acta Auténtica, los pormenores del acto que es celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se realizará la **Apertura y Lectura de las Ofertas Económicas "Sobres B"**, del proceso para la **"Adquisición de dos (2) UPS centrales para ser instalados en este Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM)"**, identificado como **MICM-CCC-CP-2022-0015**; que de conformidad con el artículo dieciséis (16) de la Ley número tres cuatro cero guion cero Seis (340-06), de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año Dos Mil Seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Publicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley número Cuatrocientos Cuarenta y Nueve guion Cero Seis (449-06), de fecha seis (6) del mes de diciembre del año Dos Mil Seis (2006); el **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, ha decidido celebrar, según convocatoria publicada en la pagina "web" de la institución www.micm.gob.do y en el portal "web" de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do, las cuales he verificado de manera impresa; en efecto y como consecuencia del requerimiento realizado, me he trasladado al domicilio social del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, sito en la Avenida veintisiete (27) de Febrero Número Trescientos Seis (306), segundo (2do.) piso, ubicado en el sector Bella Vista, de la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, donde pude comprobar lo siguiente:

Primero: Siendo las diez horas y quince minutos de la mañana (10:15 am.) en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), en presencia del Comité de Compras y Contrataciones, válidamente constituido por los miembros y



representantes debidamente designados para tales fines: **Licenciado Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad número cero tres siete guion cero cero nueve tres cero cero cuatro guion siete (037-0093004-7), quien preside el Comité en representación del **Licenciado Víctor Orlando Bisono Haza**, Ministro de Industria, Comercio y Mipymes, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero cero ocho cuatro uno seis ocho guion tres (001-0084168-3), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciada Yasirys German Frías**, Directora Financiera, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero seis ocho guion cero cero cuatro siete dos cero tres guion cuatro (068-0047203-4); el **Licenciado Ulises Morlas Pérez**, Director Jurídico de este Ministerio (miembro) dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero dos siete guion cero cero tres siete siete ocho seis guion cero (027-0037786-0), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Miguel Iván Palmers González**, Director de Planificación y Desarrollo (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cinco nueve guion cero cero uno seis cuatro uno ocho guion seis (059-0016418-6), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Aneudy Berliza Leyba**, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número dos dos tres guion cero cero cuatro uno dos tres cero guion cinco (223-0041230-5), domiciliado y residente en esta ciudad; y Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), la Licenciada **Anyela Rossina Ledesma Lorenzo**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero uno ocho nueve seis cinco siete guion nueve (001-0189657-9), domiciliado y residente en esta ciudad y el Especialista Sectorial de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, que tiene a su cargo del manejo de la Plataforma pues el Proceso se realiza de manera remota, **Licenciado Yurfis Abel Ciprian Beltre**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos cinco dos cero tres ocho seis guion cuatro (402-2520386-4), todos domiciliados y residentes en esta ciudad.

Segundo: La apertura del acto se realizó en el Salón de Reuniones de la Dirección Administrativa, segunda (2da.) planta del edificio que aloja al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), donde se hizo constar que de los ocho (8) oferentes evaluados durante la apertura de las ofertas técnicas "Sobre A", solo dos (2) oferentes fueron habilitados para la apertura de las ofertas económicas "Sobre B".

Tercero: Se procedió a la apertura y revisión de las ofertas económicas de los siguientes oferentes presentadas de forma física: **Oferente: CECOMSA SRL**, empresa debidamente constituida conforme a las leyes de la República Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Número uno cero dos tres uno seis uno seis tres (102316163), representada por el señor RICARDO ADOLFO RODRIGUEZ HERNANDEZ, portador de la cédula de identidad y electoral Número cero tres uno cero cero tres dos tres nueve cinco nueve (03100323959), se procedió a dar lectura de la oferta económica la cual detallo a continuación: **Item uno (1) - UPS EATON 93E de 30KVA/24KW**, consta de dos (2) unidades con un precio unitario final de un millón doscientos treinta y seis mil setecientos cincuenta y cuatro pesos dominicanos con setenta y dos centavos (DOP\$1,236,754.72); para un valor total de la oferta de dos millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos nueve pesos dominicanos con cuarenta y cuatro centavos (DOP\$2,473,509.44); con una garantía de seriedad de oferta emitida por Seguros Sura a nombre de CECOMSA SRL de fecha treinta y uno (31) de mayo del dos mil veintidós (2022) hasta el cinco (5) de septiembre del dos mil veintidós (2022) con un valor asegurado de veintisiete mil pesos dominicanos con cero centavos (DOP\$27,000.00);

Cuarto: Se procedió a la apertura y revisión de las ofertas económicas presentadas mediante el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas: **Oferente: GLOBAL TOOLS DOMINICANA SRL**, empresa debidamente constituida conforme a las leyes de la República Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Número uno tres uno cuatro ocho uno tres cinco tres (131481353), representada por el señor ORLANDO FEDERICO BATISTA CORNELIO, portador de la cédula de identidad y electoral Numero cero cuatro ocho cero cero seis cero siete cinco cinco cero (04800607550), se procedió a dar lectura de la oferta económica la cual detallo a continuación: **Item uno (1) - Adquisición de dos (02) UPS Centrales para ser instalados en los pisos 2 y 5 de este MICM**, consta de dos (2) unidades con un precio unitario final de un millón trescientos setenta y nueve mil doscientos cincuenta pesos dominicanos con treinta y ocho centavos (DOP\$1,379,250.38); para un valor total de la oferta de dos millones setecientos cincuenta y ocho mil quinientos pesos dominicanos con setenta y cinco centavos (DOP\$2,758,500.75); con una garantía de seriedad de oferta emitida por Dominicana de Seguros a nombre de GLOBAL TOOLS DOMINICANA SRL de fecha treinta y uno (31) de mayo del dos mil veintidós (2022) hasta el treinta y uno (31) de mayo del dos mil veintitrés (2023) con un valor asegurado de treinta mil pesos dominicanos con cero centavos(DOP\$30,000.00);

Quinto: Luego de esto procedí a solicitar a los presentes exponer cualquier observación que se considerara prudente y oportuna para hacerla constar en Acta y surgió una observación de parte de el señor JOSE MANUEL LORA ALVAREZ en representación de la compañía TECHDOM SRL, la cual hago constar a continuación: "Las dimensiones de los equipos tenían que ser precisas o podían ser diferentes?", en el caso de TECHDOM SRL, no fue habilitado ya que no cumplieron con los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones, puesto que en su oferta técnica no cumple en las Dimensiones y pesos (pulgadas/mm), características de Entrada y Comunicaciones requeridas.

Sexto: Luego de esto, HE PROCEDIDO a dar clausura al acto, siendo las diez horas y veinticuatro minutos de la mañana (10:24 a.m.), del día, mes y año indicados al inicio del presente acto, notario infrascrito que CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO.

Firmado: Licenciada Dalcy Beatriz Mora Vasquez (Notario Público); Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas; Registrado en Santo Domingo, D.N.; Fecha: 17/06/2022; Libro: 182; Letra: DG-AC; Registro Número:2022-31212; Documento: Registro Civiles. Percibiendo por derecho y honorario: RD\$0.00. Tiene un sello gomígrafo redondo que dice: Dirección del Registro Civil, Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, Santo Domingo, D.N.

CERTIFICO: que la presente es la primera copia fiel y conforme a su original del presente acto, la cual expido a solicitud de la parte interesada, hoy día diecisiete (17) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).-


Lic. Dalcy Beatriz Mora Vasquez
Notario Publico

